

EDICIÓN 2020

Art. 1.- PRESENTACIÓN Y HORARIOS

La asociación Española contra la obesidad y la diabetes y el Ayuntamiento de Avila organizan la 1 edición del Run for Aecod celebrar el próximo 16 de Febrero de 2020 a las 11:00 h, con salida y llegada en la plaza de toros.

Art. 2.- RECORRIDO

El circuito del Run for Aecod tendrá una longitud de 5000m El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y miembros de la Organización y marcado en su totalidad por una línea de color azul. Además, cada kilómetro estará señalizado vertical y horizontalmente.

RECORRIDO POR CALLES:

Plaza de toros

Avenida Juan Pablo II al que se dará una vuelta completa para regresar a la plaza de toros

Art. 3.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, nacidos/as en el año 2006 y años anteriores, estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

5.1.- PLAZOS Y PRECIOS

Las inscripciones se podrán realizar hasta llegar a un máximo de 3000 participantes, y según los siguientes plazos y precios de inscripción:

- Del 17 de Diciembre al 15 de febrero de 2020: 10€
- Seguro de cancelación y cambio condiciones:

5.2.- FORMAS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se podrán realizar únicamente a través de la web oficial www.nuestrodeporte.es

5.4.- CONSIDERACIONES

- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento.
- Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, salvo para los que hayan contratado el seguro de cancelación y cambio de condiciones y bajo las condiciones del mismo.
- Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip y según la talla solicitada en el momento de la inscripción. La Organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada, ya

que por diferentes motivos de organización la producción de las camisetas se realiza con fecha anterior a la de cierre de las inscripciones.

- Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos si se cubren la totalidad de las plazas disponibles: 2.500 dorsales.
- El importe de la inscripción no se devolverá bajo ninguna circunstancia, incluidas lesiones o motivos laborales, salvo para los que hayan contratado el seguro de cancelación y cambio de condiciones y bajo las condiciones del mismo.
- No se considerarán válidas las inscripciones que no tengan los datos identificativos correctos: DNI (salvo para extranjeros), nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo y prueba.

Art. 6.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

- Absoluta (M y F): todos los participantes de cada sexo (excepto silla de ruedas).
- Junior (M y F): Nacidos en los años 2001 y 2002.
- Promesa (M y F): Nacidos en los años 1998, 1999 y 2000.
- Senior (M y F): Nacidos en 1997 y hasta los 34 años inclusive.
- Veteranos A (M y F): De 35 a 44 años cumplidos el día de la prueba.
- Veteranos B (M y F): De 45 a 54 años cumplidos el día de la prueba.
- Veteranos C (M y F): De 55 años cumplidos el día de la prueba en adelante.

Art. 7.- RETIRADA DEL DORSAL- Y CAMISETA OFICIAL

Para retirar el dorsal-chip los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, junto con el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite la identidad.

La camiseta se entregará previa presentación del dorsal-chip.

Importante:

- El tallaje de las camisetas se entregará por estricto orden de petición en la entrega del dorsal-chip. Los corredores no podrán pedir una talla distinta a la solicitada en el momento de la inscripción
- La organización no garantiza poder entregar a todos los corredores la talla solicitada en el momento de la inscripción, debido a que la producción se realiza con anterioridad al cierre de inscripciones.
- No se entregarán dorsales y camisetas el día de la prueba.
- Los dorsales llevan incorporado un chip desechable, por lo que no podrán doblarse o manipularse ni alterar de ningún modo, incluida su publicidad.
- El tiempo de carrera solo será registrado si se lleva correctamente colocado el dorsal en la parte delantera del tronco.

Art. 8.- TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO

8.1.- TROFEOS

Todos los corredores llegados a meta recibirán una medalla como recuerdo de su participación en la prueba. Además, los tres primeros/as corredores/as de cada una de las categorías contempladas en el artículo 6 recibirán un trofeo.

Art. 10.- PUBLICACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES

Las clasificaciones provisionales se publicarán en un tablón dispuesto por la Organización También se publicarán posteriormente en la web oficial.

Art. 11.- DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.
- Haber cedido el dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- Negarse a pasar el control de dopaje.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Cualquier otro comportamiento incluido en la Reglamentación federativa competente.
- Además, el servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Art. 12. SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES

GUARDARROPA

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de guardarropa gratuito junto a la zona de salida y llegada donde poder dejar sus pertenencias, no haciéndose la Organización responsable de los objetos entregados. El servicio estará habilitado desde las 7:30 h de la mañana del domingo 29 de marzo.

El personal de la organización podrá solicitar la apertura de la bolsa para comprobar su contenido. La negativa dará lugar a rechazar la bolsa.

SEGUROS

Todos los corredores participantes están cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes, conformes a la legislación vigente.

La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la participación en la prueba pueda causarse un atleta a sí mismo o a terceros.

donde se podrá seguir en tiempo real a los participantes del medio maratón, consultar el dorsal o mantenerse informado de todo lo que acontece en torno a la prueba: últimas noticias, recorrido, reglamento...

VÍDEOS

El vídeo de llegada a meta y el de resumen de la prueba, realizado a partir de diferentes puntos del circuito, se podrán descargar de manera totalmente gratuita desde la web oficial en las horas siguientes a la celebración de la prueba.

Art. 13.- APARATOS Y ARTILUGIOS RODADOS

No está permitida la utilización de ningún aparato o artilugio rodado durante la carrera, excepto las sillas de los atletas discapacitados inscritos en la categorías de silla de ruedas, homologadas por la RFEA y oficialmente admitidas por la Organización.

Los participantes en sillas de ruedas deberán llevar obligatoriamente casco homologado.

Art. 14.- VEHÍCULOS AUTORIZADOS

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.).

Art. 15.- RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba.

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

Art. 17.- INFORMACIÓN

Para más información pueden llamar al teléfono 655457346 o enviar un email a eventos@aecod.org